

DECRETO ALCALDICIO No 000014
CHEPICA, Enero 07 de 2016.-

Hoy se decretó lo que sigue :

CONSIDERANDO: La solicitud presentada por el Sr. Moisés Cerpa Caroca, Pastor Centro Cristiano Sion, Comuna de Chépica, para Evento evangelístico Misericordia 2016.

Que, la realización de la actividad antes señalada no altera el orden ni la seguridad pública.

Decreto N° 1818 de fecha 30 de Junio de 2014, que delega la firma por orden de la Alcaldesa.

VISTOS : Lo dispuesto en el inciso tercero del Artículo 19° de la Ley No. 19.925, Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas. Lo dispuesto en los artículos 1°, 3°, 4°; inciso cuarto del art. 12°; art. 56° y art. 63°, de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las demás facultades que me confiere la misma ley.

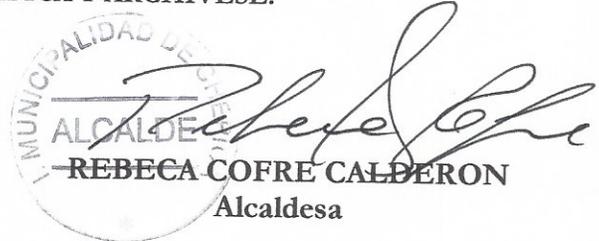
DECRETO :

- 1.- Autorízase a la persona antes mencionada para realizar evento Misericordia 2016 en Plaza de Armas Chépica, el día 23 de Enero de 2016, desde las 10:00 a las 01:00 horas de la madrugada.
- 2.- Las personas antes mencionadas **no están autorizadas para expender bebidas alcohólicas, en el recinto y horario antes señalado.**
- 3.- Exímase de cancelar los derechos municipales correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS, AL SEÑOR JEFE DE LA TENENCIA DE CARABINEROS DE CHEPICA Y ARCHÍVESE.



JAIME ZUNIGA TOBAR
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe



RCC/JZT/scl
Distribución:
-Interesados
-Carabineros
-Of. De Partes



519 Alcaldesa
(Cultura)
Ideas
2to
2015
4225

CHEPICA, 17 Diciembre 2015

PASE A:
Alcalde
<input type="checkbox"/> CUMPLIMIENTO
<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/> INFORME
<input type="checkbox"/> HECHO
<input type="checkbox"/> VUELVA
Fecha

Señora

Rebeca Cofre Calderón

Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Chépica

Presente

Moisés Cerpa Caroca, Pastor principal del Centro Cristiano Sion, D. A. N 1972 saluda cordialmente a usted, y desea dar a conocer lo siguiente:

El Centro Cristiano SION, llevara a cabo por tercer año consecutivo su gran evento evangelístico "MISERICORDIA 2016".

Para el año 2016, dicho evento consistirá en desarrollar a través de un equipo misionero un trabajo de intervención social, en los diferentes sectores de nuestra comuna y comunas vecinas, el cual involucrara actividades artísticas, deportivas y valóricas con familias, jóvenes y niños.

Este trabajo culminaría con un Evento Artístico-Valorivo, el cual se llevaría a cabo el día sábado 23 de enero del año 2016, en la Plaza de Armas de nuestra comuna y seria la finalización del trabajo social antes mencionado.

Cabe destacar que el proyecto involucra una importante y variada muestra de expresiones artísticas durante la jornada, tales como la exposición de stand con diversas muestras de emprendedores y microempresarios del mundo cristiano (artesanías y talleres). Además de una propuesta audiovisual de alta tecnología y artistas de una importante connotación musical y profesional, que hacen de nuestro evento MISERICORDIA un aporte artístico cultural a nuestra comuna fundamentado en los valores y principios cristianos.

Por lo antes expuesto es que queremos dar a conocer los requerimientos que el Centro Cristiano SION solicita a la Ilustre Municipalidad de Chépica, teniendo en consideración que "MISERICORDIA" utiliza un importante despliegue de recursos en:

Iluminación, Sonido, Artistas, Trabajo Profesional y misioneros entre otros.

Los cuales son indispensables para hacer de este un evento de prestigio y calidad.

MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
17 DIC 2015

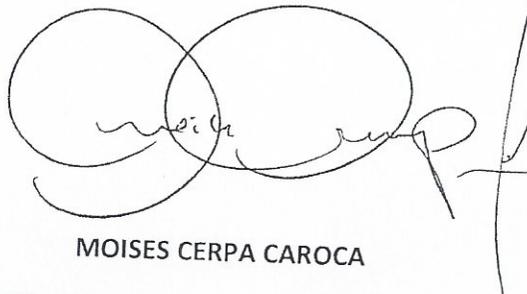
REQUERIMIENTOS

1- Reserva de Fecha Viernes 22 y Sábado 23 de Enero 2016

Viernes 22 de Enero: Montaje de escenario, audio e iluminación a partir de las 18:00 hrs.
Sábado 23 de Enero: Realización del evento "MISERICORDIA" desde las 10:00 AM a 01:00 PM.

- 2- Locomoción: Traslado de delegación misionera desde Pichilemu.
- 3- Minibús: Traslado de músicos y bailarines Santiago-Chépica/Chépica Santiago, (Horarios por definir).
- 4- Camión: Traslado de Amplificación e iluminación.
- 5- Escenario: 60x2.00mt. aprox.
- 6- Dependencias Casona Cultural:
Servicios higiénicos.
Sala para músicos
Sala para bailarines.
- 7- Espacios de publicidad de Radio y Televisión.
- 8- Aporte Económico de \$500.000.-

Sin otro particular y esperando que la presente tenga buena acogida ante usted, se despide cordialmente y agradece de ante mano.



MOISES CERPA CAROCA

PASTOR PRINCIPAL CENTRO CRISTIANO SION

